

**ECONSULT ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados por Función	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	9
Notas a los Estados Financieros.....	11
Nota 1 - Información General de la Administradora	11
Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables.....	12
2.1) Bases de preparación	12
2.2) Bases de presentación.....	12
2.3) Transacciones en moneda extranjera	12
2.3) Propiedades, planta y equipos.....	13
2.4) Activos financieros.....	14
2.5) Deterioro de Activos	15
2.6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16
2.7) Efectivo y equivalentes al efectivo	16
2.8) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
2.9) Ganancias por acción	16
2.10) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas.....	17
2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	17
2.12) Indemnizaciones por años de servicios	17
2.13) Reconocimiento de ingresos.....	18
2.14) Provisiones.....	18
2.15) Capital emitido.....	18
2.16) Distribución de dividendos	18
2.17) Medioambiente	19
2.18) Arrendamiento	19
2.19) Reclasificaciones	20
Nota 3 - Cambios Contables	20
Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables.....	30
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	31
Nota 6 - Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables	34
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	34
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	34
Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	35
Nota 10 - Otros Activos Financieros, corrientes	36

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Nota 11 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	36
Nota 12 - Cuentas por cobrar y por pagar con Entidades Relacionadas, Corrientes	37
Nota 13 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	38
Nota 14 - Propiedades, planta y equipos	38
Nota 15 - Activos por derecho de Uso	39
Nota 16 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	39
Nota 17 - Capital, resultados acumulados y otras reservas	40
Nota 18 - Ingresos Financieros	42
Nota 19 - Gastos de Administración.....	43
Nota 20 - Costos Financieros.....	43
Nota 21 - Diferencias de Cambio	43
Nota 22 - Ingresos de Actividades Ordinarias	44
Nota 23 - Costo de Ventas.....	44
Nota 24 - Hechos Relevantes	44
Nota 25 - Medioambiente.....	44
Nota 26 - Hechos Posteriores	44
Nota 27 - Sanciones	45
Nota 28 - Contingencias y Restricciones.....	45
Nota 29 - Aprobación de los Presentes Estados Financieros.....	45

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera,
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2020
(En miles de pesos – M\$)

		30-09-2021	31-12-2020
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	360.306	532.511
Otros activos financieros corrientes	(10)	263.449	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Corrientes	(8)	68.841	70.152
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corrientes		-	-
Activos por impuestos corrientes	(9b)	<u>2.525</u>	<u>-</u>
Total activo corriente		<u>695.121</u>	<u>602.663</u>
Activo no Corriente			
Activos por impuestos diferidos	(9a)	9.703	9.938
Activos por derecho de Uso	(15)	54.902	61.093
Propiedades, planta y equipos	(14)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo no corriente		<u>64.605</u>	<u>71.031</u>
Total Activos		<u>759.726</u>	<u>673.694</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, (continuación)
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020
(En miles de pesos – M\$)

		30-09-2021	31-12-2020
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros corrientes		-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	(13)	1.923	7.325
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	33.336	70.308
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, Corrientes	(12b)	1.208	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(16)	26.912	42.945
Pasivos por impuestos corrientes	(9c)	-	7.374
Total pasivo corriente		<u>63.379</u>	<u>127.952</u>
Pasivo no Corriente			
Otros Pasivos financieros no corrientes		-	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(13)	<u>62.005</u>	<u>59.907</u>
Total pasivo no corriente		<u>62.005</u>	<u>59.907</u>
Total pasivos		<u>125.384</u>	<u>187.859</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(17)	247.247	247.247
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(17)	393.125	285.562
Otras reservas	(17)	(6.030)	(6.030)
Dividendos Provisorios	(17)	-	(40.944)
Total patrimonio		<u>634.342</u>	<u>485.835</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>759.726</u>	<u>673.694</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos – M\$)

		01-01-2021	01-01-2020
		30-09-2021	30-09-2020
	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(22)	520.996	492.416
Costo de ventas	(23)	<u>(263.796)</u>	<u>(235.714)</u>
Ganancia bruta		257.200	256.702
Otros ingresos		-	-
Gastos de administración	(19)	(108.947)	(97.693)
Otros gastos, por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	(18)	(8.224)	2.071
Costos financieros	(20)	(4.770)	(4.020)
Diferencias de cambio	(21)	2.779	276
Resultados por unidades de Reajuste		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida), antes de Impuestos		138.038	157.336
Gasto por impuestos a las Ganancias	(9d)	(30.475)	(44.022)
Ganancia (pérdida)		<u>107.563</u>	<u>113.314</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función, (continuación)
al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos – M\$)

		01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020
	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		107.563	113.314
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		<u>107.563</u>	<u>113.314</u>
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		517,8917	545,5822
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>517,8917</u>	<u>545,5822</u>
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		517,8917	545,5822
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		<u>517,8917</u>	<u>545,5822</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

30.09.2021	Patrimonio					Patrimonio Total
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora				Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	
	Capital Emitido	Otras Reservas		Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		
		Otras Reservas Varias	Total otras Reservas			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	247.247	(6.030)	(6.030)	244.618	485.835	485.835
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	247.247	(6.030)	(6.030)	244.618	485.835	485.835
Cambios en el patrimonio	-	-	-	40.944	40.944	40.944
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	107.563	107.563	107.563
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	107.563	107.563	107.563
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	148.507	148.507	148.507
Patrimonio al final del período	247.247	(6.030)	(6.030)	393.125	634.342	634.342

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, (continuación)
Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

30.09.2020	Patrimonio					Patrimonio Total
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora				Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	
	Capital Emitido	Otras Reservas		Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		
		Otras Reservas Varias	Total otras Reservas			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Patrimonio previamente reportado	247.247	(6.030)	(6.030)	134.076	375.293	375.293
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	247.247	(6.030)	(6.030)	134.076	375.293	375.293
Cambios en el patrimonio	-	-	-	15.005	15.005	15.005
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	113.314	113.314	113.314
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	113.314	113.314	113.314
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	128.319	128.319	128.319
Patrimonio al final del período	247.247	(6.030)	(6.030)	262.395	503.612	503.612

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

		01-01-2021	01-01-2020
		30-09-2021	30-09-2020
	NOTA	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		513,840	493.531
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(116.623)	(126.946)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		(259.222)	(222.665)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		<u>137.995</u>	<u>143.920</u>
Dividendos pagados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos	(18)	313	2.071
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(33.510)	(9.865)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>104.798</u>	<u>136.126</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Flujo de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
Compras de propiedades, planta y equipos		-	-
Flujo de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		(272.350)	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(272.350)</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo, (continuación)
Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

		01-01-2021	01-01-2020
		30-09-2021	30-09-2020
	NOTA	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Capital por pagos de pasivos por arrendamientos		(5.540)	(5.170)
Intereses de pasivos por arrendamientos		(1.892)	(2.031)
Dividendos pagados		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(7.432)</u>	<u>(7.201)</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		(174.984)	128.925
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(21)	<u>2.779</u>	<u>54</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(172.207)	128.979
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		<u>532.511</u>	<u>395.952</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	(7)	<u><u>360.306</u></u>	<u><u>524.931</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información General de la Administradora

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima resolución exenta, cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio de 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio de 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14489, número 11976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio de 2002, mediante la Resolución Exenta N° 259, de la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2004 se modificó el objeto de la Sociedad Administradora General de Fondos regido por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley N°18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la Ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N° 520 de fecha 11 de noviembre de 2004 por la Comisión para el Mercado Financiero. Según Resolución Exenta N° 590 de fecha 30 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero y Seguros aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con fecha 13 de agosto de 2014 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó a través de la Resolución Exenta N° 205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la Sociedad administradora, modificando su razón social y objeto. A contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	RUT	2021	2020
		%	%
Inversiones Piso doce SpA	76.847.436-2	0,0005	0,0005
Econsult Asesorías de Inversiones S.A.	76.097.889-2	99,9995	99,9995
Total		100,0000	100,0000

La Sociedad no tiene controladores en los términos en que éstos son definidos por el Artículo 97 de la Ley N.º 18.045.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Avenida El Golf N.º 99, Oficina 1201, Las Condes, Santiago.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración general de fondos, y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 5 trabajadores.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros, correspondientes a los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 han sido formulados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIC 34 Información Financiera Intermedia"), emitidos por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados de situación financiera de la Sociedad fueron preparados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los estados de resultados integrales fueron preparados por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo fueron preparados al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros para negociación que son valorizados a valor razonable.

2.2) Bases de presentación

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios de Econsult Administradora General de Fondos S.A al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 han sido preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y ha aprobado los estados financieros al 30 de septiembre de 2021, en su sesión ordinaria con fecha 25 de noviembre de 2021.

2.3) Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 29.

b) Valores para la conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se señalan:

	30-09-2021	30-09-2020	31-12-2020
	\$	\$	\$
Dólares estadounidenses	811,90	788,15	710,95
Unidad de Fomento	30.088,37	28.707,85	29.070,33

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.3) Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y valorización

Las Instalaciones y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan, aumentando el valor de los correspondientes bienes. Las reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como gastos en resultados cuando se incurren. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de instalaciones y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte del ítem de instalaciones y equipos es reconocido en su valor en libros, esto se da si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de instalaciones y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

Las instalaciones y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada, que corresponde al período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Vida Útil	Años
Instalaciones	10
Equipos de Oficina	2
Muebles, útiles y otros activos fijos	2
Derecho de Uso	10

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.4) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable y a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como bonos, pagarés, depósito a plazos y otros, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos financieros a costo amortizado son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

Al 30 de septiembre de 2021 la Sociedad posee instrumentos financieros por M\$263.449 correspondiente a ETF y cuotas de inversión, y al 31 de diciembre de 2020 posee \$311.422 correspondiente a Depósito a Plazos con vencimiento entre 60 y 90 días.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable" o "costo amortizado". La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con efecto de resultados cuando estos, son mantenidos para negociación, es un derivado o son designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado se miden a valor razonable y las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros a costo amortizado, son pasivos financieros no derivados con pagos predeterminados y vencimiento fijo, se entiende además que el costo de adquisición de un pasivo financiero, corregido por los reembolsos del capital, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultado.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Sociedad no posee pasivos financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5) Deterioro de Activos

Activos financieros

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas, para:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral y cuentas por cobrar comerciales

Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presenta principalmente, la remuneración devengada por los Fondos administrados, que es cancelada mensualmente por los Fondos a la Sociedad dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente en que se haga exigible la remuneración que se deduce.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 30 de septiembre de 2021, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.7) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.8) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

2.9) Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.10) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y Leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora. La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.12) Indemnizaciones por años de servicios

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.13) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad. Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso:

- (i) Identificar el contrato con el cliente.
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y
- (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño. Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

2.14) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

2.15) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.16) Distribución de dividendos

La Sociedad reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos,

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.16) Distribución de dividendos, continuación

esto es, que, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

2.17) Medioambiente

Los desembolsos relacionados con el medioambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

2.18) Arrendamiento

Los bienes recibidos en arriendo, en los que se transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos del activo arrendado, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario.

La Compañía presenta sus activos por Derecho de Uso dentro del rubro Propiedades, Plantas y Equipos, ya que, de haber correspondido la propiedad de los activos subyacentes, se incluirían dentro del rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En cuanto al Pasivo por Arrendamiento, es presentado como parte de los Pasivos Financieros, ya que el Pasivo por Arrendamiento posee monto, tasa y plazo, cumpliendo de esta manera las condiciones de pasivo financiero. Si los activos por Derecho de Uso cumplen la definición de propiedades de inversión, la Compañía aplicará los requerimientos de información a revelar de la NIC 40, y se presentarían en el rubro Propiedades de Inversión.

La Compañía reconoce un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por Derecho de Uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del Pasivo por Arrendamiento. La depreciación es determinada en base a los requerimientos de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y la amortización es registrada en el estado de resultado integral, en el rubro Amortización del ejercicio. Las pérdidas por deterioro de valor son determinadas por lo requerido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, ajustando el valor determinado contra el resultado del ejercicio en el rubro Otros egresos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por Derecho de Uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo de este, hasta el final de la vida útil del activo

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.18) Arrendamiento (continuación)

subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene; o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El Pasivo por Arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Gastos de administración por derecho de uso.

2.19) Reclasificaciones

La sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020.

Rubro Anterior	Nueva presentación	M\$
Activo No Corrientes <i>Propiedades, planta y equipo</i>	Activos No Corrientes <i>Activo por derecho de Uso</i>	61.093
Pasivo Corrientes <i>Otros pasivos financieros corrientes</i>	Pasivo Corrientes <i>Pasivo por arrendamientos corrientes</i>	7.325
Pasivo No Corrientes <i>Otros pasivos financieros no corrientes</i>	Pasivo No Corrientes <i>Pasivo por arrendamientos no corrientes</i>	59.907

Nota 3 - Cambios Contables

No han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Intermedios.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021

- i. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados financieros:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re- expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re- expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- a) Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022;
- b) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- c) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- d) Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida)

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

- ii. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.</i>
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</i>
<i>Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</i>
<i>Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</i>
<i>Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</i>
<i>Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</i>
<i>Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</i>
<i>Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</i>
<i>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</i>

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1),

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad administradora.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16), continuación

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad administradora.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re- expresa.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37), continuación

En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de estas normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Al aplicar las enmiendas, una entidad revela sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Se realizaron enmiendas adicionales a NIC 1 para explicar como una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuando una política contable es probable que sea material. Para sustentar las enmiendas, el IASB también desarrolló guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 y se aplican prospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

NIC 8 fue enmendada para reemplazar la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

El IASB aclaró que un cambio en una estimación contable que se origina de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Adicionalmente, los efectos de un cambio en un input o una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2021, continuación

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.

El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad administradora.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Sociedad, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. El objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de precios

Los activos de la Sociedad se encuentran invertidos en cuotas de fondos mutuos de money marke, ETFs y Fondo de Inversión que invierten en renta fija. El valor de estos instrumentos pueden experimentar variaciones según se produzcan cambios en el mercado, principalmente cambios en la tasa de interés. Por otra parte, dado que el giro de la Sociedad consiste en administrar fondos de inversión, cambios en los precios de mercado de los distintos instrumentos financieros puede tener un impacto en el tamaño de los fondos y, como consecuencia, en las remuneraciones percibidas por la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés

Cambios en las tasas de interés no tienen impacto significativo en los resultados de la Administra, tal como se muestra en el cuadro siguiente, un aumento en las tasas de interés de 100 bp, provocarían una caída estimada de 1.68% en el valor de las inversiones que mantiene la Administradora en estos instrumentos.

Resumen Inversiones AGF

Instrumento	Emisor	Monto CLP	% del Total	Duración
FFMM		357,298	57.56%	0.12
SECURITY PLUS A	Security	202,184	32.57%	0.22
CASH A	Larrainvial	155,114	24.99%	0.00
Otras Inversiones		263,449	42.44%	3.79
FI INV ETF SINGUL CHILE CORP (CFIETFCC)	Singular	118,990	19.17%	3.20
BICE DEUDA NACIONAL FI I (CFIBDEUDAI)	BICE	144,459	23.27%	4.28
Total Inversiones AGF		620,747	100.00%	1.68

Riesgo cambiario

La Sociedad administra fondos de inversión cuyos activos subyacentes en parte se encuentran invertidos en dólares estadounidense, por lo que está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio pueda variar, de manera que pueda tener un efecto adverso en el tamaño de los fondos de inversión, y por lo tanto en las remuneraciones que recibe.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de crédito

En su actividad de inversión, la Sociedad invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión, la Sociedad interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de que esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, a la fecha de los Estados de Situación Financiera a 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, está representada por los valores en libros de los activos financieros, resumidos en la siguiente tabla:

Activo	Saldo al	Saldo al
	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	360.306	532.511
Otros activos financieros, corrientes	263.449	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	68.841	70.152
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	-	-
Totales	692.596	602.663

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a Remuneraciones de administración por cobrar. El riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se considera mínimo. Este rubro corresponde principalmente a las Remuneraciones de administración de los fondos que son liquidadas en un breve período y se encuentran provisionadas en la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para la Sociedad para poder cumplir con dichas obligaciones.

El riesgo de liquidez es mínimo considerando que la razón de liquidez (activo circulante/pasivo circulante) es de 11,38 veces.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

Análisis de vencimiento de los pasivos corrientes y no corrientes. Los pasivos de la Sociedad son en su mayoría, a corto plazo y tienen en general un vencimiento de menos de un año. La siguiente tabla detalla los montos de vencimiento de los pasivos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 respectivamente:

Pasivos	30-09-2021			31-12-2020		
	7 Días a 1 Mes	1 - 12 Meses	Más de 12 Meses	7 Días a 1 Mes	1 - 12 Meses	Más de 12 Meses
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	34.544	-	-	29.363	40.944	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	(2.525)	-	-	7.374	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	28.834	-	-	50.270	-
Otros Pasivos Financieros corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	34.544	26.309	-	29.363	98.588	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	62.005	-	-	59.907
Total Pasivo No Corriente	-	-	62.005	-	-	59.907

COVID -19

Como es de público conocimiento, durante el periodo 2020, se produjo una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19) y se mantuvo a la fecha, afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones de la Administradora se han realizado sin dificultades, no ha presentado disminuciones en sus ingresos con respecto a períodos anteriores, se ha mantenido un contacto fluido con nuestros proveedores críticos, quienes han implementado sus planes contingencia, y han operado en forma normal. A la fecha la administradora se encuentra trabajando en forma normal cumpliendo el protocolo Covid emitido por la seremi.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 6 - Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento menor a 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retro compra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldos en Banco	3.008	50.616
Fondo Mutuo	357.298	170.473
Depósito a plazo	-	311.422
Total	<u>360.306</u>	<u>532.511</u>

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, la Sociedad mantenía deudores varios siendo todos cobrables. El detalle es el siguiente:

Deudor	Concepto	30-09-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	Remuneración de administración	34.084	36.917
Econsult Global Dolar Fondo de Inversión	Remuneración de administración	27.750	21.827
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	Remuneración de administración	4.303	3.768
Econsult BIF IV Infraestructure Fondo de Inversión	Remuneración de administración	2.704	2.367
Varios	Cuentas por Cobrar	-	5.273
Total		<u>68.841</u>	<u>70.152</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Los activos por impuestos diferidos se muestran a continuación:

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Provisión por beneficios a los empleados	7.266	11.595
Depreciación Activo Fijo	-	-
Derecho de Uso	2.437	(1.657)
Pérdida tributaria	-	-
Total	<u>9.703</u>	<u>9.938</u>

b) Los activos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Pago Provisional Mensual	32.765	-
Provisión de impuesto a la renta	<u>(30.240)</u>	<u>-</u>
Total (pasivo) activo por impuestos corrientes	<u>2.525</u>	<u>-</u>

c) Los pasivos por impuestos se muestran a continuación:

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Provisión de impuesto a la renta	-	52.375
Pago Provisional Mensual	-	(45.001)
Otros impuestos por pagar corrientes	-	-
Total	<u>-</u>	<u>7.374</u>

d) El gasto por impuestos se muestra a continuación:

	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Provisión de impuesto a la renta	(30.240)	(42.132)
Ajustes al Impuesto corriente del periodo anterior	-	-
(Gastos) ganancias por impuestos diferidos, neto	<u>(235)</u>	<u>(1.890)</u>
Total	<u>(30.475)</u>	<u>(44.022)</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

e) La conciliación de la tasa se muestra a continuación:

Conciliación Tasa Efectiva	30-09-2021		30-09-2020	
	Tasa de Impuesto	Monto	Tasa de Impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Utilidad antes de Impuesto		138.038		157.336
Impuesto a tasa corriente	(27,00%)	(37.270)	(27,00%)	(42.481)
Diferencias Permanentes	4,92%	6.796	(0,98%)	(1.541)
Total Tasa Efectiva y Gasto por Impuesto Corriente	(22,08%)	(30.745)	(27,98%)	(44.022)

Nota 10 - Otros Activos Financieros, corrientes

La composición de este rubro se encuentra a valor razonable con cambios en resultados. Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Detalle	Moneda	Nemotécnico	Unidades	30-09-2021	31-12-2020
ETF	CLP	CFIETFCC	111.775,00	118.990	-
Cuotas de Fondo de inversión	CLP	CFIBDEUDAI	139.578,00	144.459	-
Total				263.449	-

Nota 11 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Proveedores	12.238	15.494
Imposiciones por pagar	4.417	3.672
Dividendos por pagar	-	40.944
IVA Débito Fiscal por Pagar	16.681	10.198
Total	33.336	70.308

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 12 - Cuentas por cobrar y por pagar con Entidades Relacionadas, Corrientes

a) Detalle de Cuentas por cobrar entidades relacionadas:

Al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 no presenta saldos por transacciones por este rubro.

b) Detalle de Cuentas por pagar entidades relacionadas:

El detalle de este rubro es el siguiente

	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
BetterPlan	1.208	-
Total	1.208	-

c) Detalle de transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad o persona	País de Origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2021		30-09-2020	
					Efectos en resultado (cargo)		Efectos en resultado (cargo)Abono	
					Monto	Abono	Monto	Abono
					M\$	M\$	M\$	M\$
Econsult Ases. de Inversiones	Chile	Pesos	Adm. Común	Asesoría	22.642	22.642	21.891	21.891
Econsult Asset	Chile	Pesos	Adm. Común	Arriendo	7.432	7.432	7.201	7.201
BetterPlan	Chile	Pesos	Adm. Común	Comisión	1.208	1.208	-	-
Total					31.282	31.282	29.092	29.092

d) Detalle Remuneración Personal Clave

	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Gerencia	77.114	88.263
Ejecutivos	94.150	126.379
Total	171.264	214.642

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 13 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Contraparte	Tasa	30-09-2021			31-12-2020		
		7 días a 1 mes	1 - 12 meses	Más de 12 meses	7 días a 1 mes	1 - 12 meses	Más de 12 meses
Econsult Asset Pasivo por Arrendamiento	3,89%	-	1.923	62.005	-	7.325	59.907
Total		-	1.923	62.005	-	7.325	59.907

Nota 14 - Propiedades, planta y equipos

El detalle y los movimientos al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 de planta y equipos se muestran en el siguiente detalle:

	Maquinarias y Equipos M\$
Saldo al 01.01.2020	1.631
Depreciación Acumulada al 01.01.2020	(1.476)
Saldo Neto al 01.01.2020	155
Adquisiciones	-
Retiros / Bajas	-
Ajuste y Reclasificaciones	-
Depreciación del Ejercicio	(155)
Saldo Neto al 31.12.2020	-
Adquisiciones	-
Retiros / Bajas	-
Ajuste y Reclasificaciones	-
Depreciación del Ejercicio	-
Saldo Neto al 30.09.2021	-

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 15 - Activos por derecho de Uso

El detalle y los movimientos al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 de Activos por derecho de uso se muestran en el siguiente detalle:

	Derechos de uso bienes Arrendados M\$
Saldo al 01.01.2020	76.874
Depreciación Acumulada al 01.01.2020	(7.775)
Saldo Neto al 01.01.2020	69.099
Adquisiciones	-
Retiros / Bajas	-
Ajuste y Reclasificaciones	-
Depreciación del Ejercicio	(8.006)
Saldo Neto al 31.12.2020	61.093
Adquisiciones	-
Retiros / Bajas	-
Ajuste y Reclasificaciones	-
Depreciación del Ejercicio	(6.191)
Saldo Neto al 30.09.2021	54.902

Nota 16 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los montos provisionados son los siguientes:

Provisiones por beneficios a los empleados	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	42.945	29.731
Incrementos del período	32.338	41.344
Uso de la provisión	(48.371)	(28.130)
Reclasificaciones	-	-
Saldo final	<u>26.912</u>	<u>42.945</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 17 - Capital, resultados acumulados y otras reservas

Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la Empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF10.000.

Patrimonio Mínimo

El patrimonio de Econsult Administradora General de Fondos S.A., al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Conceptos	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Total activos	757.201	673.695
Menos: total otras cuentas	(76.875)	(82.062)
Total activo depurado	680.326	591.633
Menos: total pasivos	(122.859)	(187.859)
Patrimonio depurado	557.467	403.774
Patrimonio depurado en UF	UF 18.527,6735	UF 13.889,5568

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo con las necesidades de financiamiento de la misma, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N°20.712.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 17 - Capital, resultados acumulados y otras reservas (continuación)

Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$247.247.

Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 207.694 acciones ordinarias, de serie única, emitidas suscritas y pagadas y sin valor nominal y su composición al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Accionistas	RUT	2021 %	2020 %
Inversiones Piso doce SpA	76.847.436-2	0,0005	0,0005
Econsult Asesorías de Inversiones S.A.	76.097.889-2	99,9995	99,9995
Total		100,0000	100,0000

Al 30 de septiembre 2021, el capital social está representado por 207.694 acciones y de serie única.

Número de Acciones

Acciones autorizadas	207.694
Acciones emitidas y pagadas totalmente	207.694
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	-

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y al final del período es:

Número de Acciones

Acciones en circulación	01.01.2021	207.694
Acciones en circulación	30.09.2021	207.694

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y al final del período es:

Número de Acciones

Acciones en circulación	01.01.2020	207.694
Acciones en circulación	30.09.2020	207.694

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 17 - Capital, Resultados Acumulados, otras Reservas (continuación)

Acciones ordinarias (continuación)

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

Resultados acumulados

Las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2021 ascienden al monto de M\$393.125.- (M\$ 285.562.- al 31 de diciembre de 2020).

Dividendos

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores. La Sociedad administradora es una sociedad anónima cerrada y siempre se ha acordado en las juntas ordinarias de accionistas, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, las cuales, después de absorber las pérdidas acumuladas en caso de haberlas, se acumularán para ejercicios futuros.

Al 30 de septiembre de 2021, la junta ordinaria de accionistas en sesión del 26 de abril de 2021 acordó no distribuir los dividendos provisorios determinados al 31 de diciembre de 2020.

Otras reservas

Corresponde a la revalorización de capital propio del año de transición y el efecto de los ajustes de primera aplicación NIIF efectuados a la fecha de transición 1 de enero de 2010. El saldo al 30 de septiembre 2021 es M\$ (6.030) y M\$ (6.030) al 31 de diciembre de 2020.

Nota 18 - Ingresos Financieros

Detalle	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Intereses depósito a plazo	385	1.808
Intereses Fondos Mutuos	(72)	263
Fluctuación de Instrumentos Financieros	(8.537)	-
Total	<u>(8.224)</u>	<u>2.071</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 19 - Gastos de Administración

Tipo de Gasto	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Abogados	2.758	4.932
Auditoría	6.303	7.008
Suscripciones y publicaciones	13.291	5.139
Remuneración Administrativa	75.380	67.972
Marketing	1.645	2.807
Depreciación	6.191	6.141
Mantenimiento Software y Hardware	548	1.629
Otros gastos	2.831	2.065
Total gastos de administración	<u>108.947</u>	<u>97.693</u>
% Sobre el activo	<u>14,3402%</u>	<u>14,6434%</u>

Nota 20 - Costos Financieros

Tipos de Gastos	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Gastos Bancarios	518	149
Gastos Financieros	125	851
Reajustabilidad de activos y pasivos	2.235	990
Intereses de Arrendamiento	1.892	2.030
Total	<u>4.770</u>	<u>4.020</u>

Nota 21 - Diferencias de Cambio

Tipo de Gastos	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Diferencia de Cambio	<u>2.779</u>	<u>276</u>
Total	<u>2.779</u>	<u>276</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 22 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Fondos Administrados	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	274.048	284.375
Econsult Global Dólar Fondo de Inversión	198.470	155.430
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	29.772	32.310
Econsult BIF IV Infraestructure Fondo de Inversión	18.706	20.301
Total	<u>520.996</u>	<u>492.416</u>

Nota 23 - Costo de Ventas

Tipo de Gastos	01-01-2021	01-01-2020
	30-09-2021	30-09-2020
	M\$	M\$
Remuneración del personal	171.264	147.114
Honorarios Operacionales	92.532	88.600
Total	<u>263.796</u>	<u>235.714</u>

Nota 24 - Hechos Relevantes

Durante el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la administradora no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 25 - Medioambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medioambiente.

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de noviembre de 2021), la Administradora no tiene hechos posteriores que informar.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 27 - Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 28 - Contingencias y Restricciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de Ley 20.712, Econsult Administradora General de Fondos S.A., ha constituido pólizas de garantías en la compañía HDI Seguros Garantía y Crédito.

El detalle de las pólizas de garantías de los fondos al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

ASEGURADOS	POLIZAS DE GARANTIAS	MONTO
Econsult Global Dólar Fondo de Inversión	55117	10.000 UF
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	55116	16.000 UF
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	55118	10.000 UF
Econsult BIF IV Infrastructure Fondo de Inversión	55119	10.000 UF

Nota 29 - Aprobación de los Presentes Estados Financieros

Con fecha 25 de noviembre de 2021, en sesión ordinaria de Directorio, los directores toman conocimiento y se declaran responsables de la veracidad de la información de los presentes estados financieros.